



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/3245

Expte. N° 2026-4-1-0005279

Montevideo, 29 JUL. 2026

VISTO: la invitación recibida por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en coordinación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de la República Federativa de Brasil, a fin de participar de la Cumbre Regional sobre Seguridad y Justicia 2026, en el marco de la Alianza para la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo, que se celebrará en dicho país en la ciudad de Brasilia, entre los días 5 y 6 de agosto de 2026;-----

RESULTANDO: I) que participará de dicho evento la señora Subsecretaria del Ministerio del Interior, Contadora Gabriela Andrea Valverde Gómez, titular de la cédula de identidad número 1.774.779-2;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que es beneficioso para la Policía Nacional la participación de la citada autoridad en la actividad de referencia;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, entre los días 5 y 6 de agosto de 2026, a la señora Subsecretaria del Ministerio del Interior, Contadora Gabriela Andrea

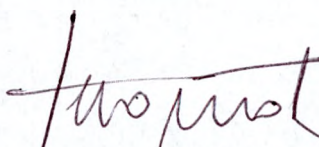
04 18 129

Valverde Gómez, titular de la cédula de identidad número 1.774.779-2, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcióñese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Secretaría del señor Ministro del Interior para notificación de la interesada y demás efectos. Cumplido, siga al Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República